

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER

CONCURSO PÚBLICO
Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”
Barrio San Pablo

La Ilustre Municipalidad de San Javier llama a concurso público para proveer cuatro cargos en calidad de honorarios del Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, Barrio San Pablo, San Javier.

I. DESCRIPCIONES DE LOS CARGOS

Nombre del Cargo	Profesional Coordinador/a
	Encargado(a) Social
	Profesional Urbano
	Profesional Comunicador
Calidad Jurídica	Honorarios
Disponibilidad	Inmediata

II. PERFILES DE CARGO

1.- Profesional Coordinador/a

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Profesional Coordinador/a					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de San Javier, Región del Maule.					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrios selección 2024 / inicio 2025					
Sueldo Bruto:	\$ 1.400.000.- impuesto incluido					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Profesional del área social o del de área urbana con experiencia comprobable de al menos tres años en el campo de estudio.</p> <p>Título profesional de al menos 8 semestres con experiencia deseable de un año en formulación y evaluación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con aprobación (Recomendación Social favorable).</p> <p>Experiencia en coordinación grupal, liderazgo efectivo, análisis de datos y perspectiva de género. Será el profesional a cargo de conducir el correcto desarrollo del barrio y de interpretar la información derivada del proceso de desarrollo de los talleres de Participación Ciudadana, además será el responsable de la Estrategia Comunicacional en coordinación con la Seremi de Vivienda y Urbanismo.</p> <p>Será quien esté a cargo de la Estrategia Comunicacional, dando respuesta a la SEREMI de los requerimientos de éste.</p> <p>Será quien se relaciones en representación del equipo barrial, manteniendo contacto permanente con el equipo urbano-social de la Seremi Maule y con todos y cada uno de los aspectos técnicos y administrativos que el desarrollo</p>

	<p>del Programa lo requiera, manteniendo a la vista y disponibles los antecedentes que se le soliciten, entregándose a través suyo las consultas, instrucciones, sugerencias o reclamos que pudieran producirse. Así mismo, será el responsable de presentar productos correspondientes en tiempo y forma a la Seremi para su revisión, además debiendo conocer el estado de cada uno, y las acciones que deban cumplirse en cada caso, todo sin perjuicio de las reuniones o jornada de trabajo que deban efectuarse con el resto de los profesionales del equipo barrial.</p>
<p>Funciones del cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Será el encargado (a) de colaborar en la elaboración del Plan Maestro y llevar a cabo dicho plan. • Será el responsable de hacer seguimiento de los productos correspondientes a cada fase hasta su aprobación. • Será encargado de la planificación y control de los presupuestos del Programa en el territorio. • Será responsable de la integralidad de la gestión. • Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones. • Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa. • Mantener ordenada y respaldada toda la información generada por el Programa. • En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador encargado de gestionar las acciones correspondientes con cada institución supervisora o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad, ya sean del área social como urbana. • Efectuar la adecuada y oportuna supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de Gestión de Obras, y Plan de Gestión Social informando los avances de las carteras de proyectos y sus nudos críticos. • Será encargado de gestionar las acciones correspondientes con cada institución supervisora o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad. • Gestionar o propiciar recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión. • Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO		
Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros -equipo o grupo de trabajo u otras personas- integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo.
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus

		problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.
Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

**REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO
(EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y
EXPERIENCIA)**

Estudios o Formación Educacional	<p>Profesional del área social o del de área urbana. Con experiencia comprobable de al menos tres años en el campo de estudio. Experiencia en coordinación grupal, liderazgo, análisis de datos y perspectiva de género. Será el profesional a cargo de conducir el correcto desarrollo del barrio y de interpretar la información derivada del proceso de desarrollo de los talleres de Participación Ciudadana, además será el responsable de la Estrategia Comunicacional en coordinación con la Seremi de Vivienda y Urbanismo. Título profesional de al menos 8 semestres con experiencia deseable de un año en formulación y evaluación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con aprobación (Recomendación Social Favorable). Experiencia deseable en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Vinculación estratégica en territorios.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> Programación y planificación de procesos.
Perfeccionamiento y/o Capacitación	<p>Deseable Cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento del Estado y su normativa Instrumentos de planificación comunal (PLADECO, Planes Sectoriales, etc.) Desarrollo de Planes Maestros. Desarrollar modelo de gestión e inversiones innovadoras. Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa. Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS. Manejo general de normas de la administración pública. Experiencia en Programa de intervención social territorial Espíritu de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos. Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria y los procesos de formalización de la misma y sus actualizaciones.
Experiencia laboral y áreas deseables	<ul style="list-style-type: none"> Deseable experiencia profesional de al menos 3 años en áreas asociadas al cargo. Experiencia en trabajo comunitario, Programas sociales, gestión Municipal y/o en Entidad Patrocinante. Manejo general de normas de la administración pública. Experiencia en Programa de intervención social territorial Espíritu de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos. Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria y los procesos de formalización de la misma.

2.- Encargado(a) Social

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Encargado(a) Social					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de San Javier, Región del Maule					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrios selección 2024 / inicio 2025					
Sueldo Bruto:	\$ 1.300.000.- impuesto incluido					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Colaborar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del área social y de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de los planes maestros de los barrios definidos por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, tanto en el diseño y ejecución de los Planes de Gestión Social, como el fortalecimiento organizacional y la promoción o gestión de recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión.</p> <p>Será el o la profesional a cargo de desarrollar los antecedentes requeridos por el Programa y de interpretar la información derivada del proceso de diagnóstico, elaborar propuesta de Plan Maestro, aplicar los instrumentos consultivos y establecer el vínculo del Programa con la comunidad.</p> <p>Además, deberá conducir el desarrollo del Programa en el territorio, en conjunto con él o la encargado(a) urbano, coordinando al equipo barrial a través de lineamientos estratégicos el Programa, asegurando el buen desarrollo de los planes maestros de los barrios definidos por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, y articulando las acciones entre los aliados</p>

	<p>estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio y comunidad.</p> <p>Para ello, al o a la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión y procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada fase. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos y en general por la correcta ejecución del Programa.</p>
<p>Funciones del cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Será el encargado (a) de establecer el vínculo entre el Programa con las organizaciones sociales y la comunidad en general. • Será el encargado (a) de aplicar los instrumentos diagnósticos y analizar sus resultados. • Será responsable de elaborar y llevar a cabo el Plan de Gestión Social, su respectiva planificación y gestión. • Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa. • Mantener respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa. • Será responsable de la planificación y control del presupuesto destinado al desarrollo de los Planes de Gestión Social. • Deberá mantener coordinación permanente con la contraparte Seremi respecto de los procesos desarrollados por el Programa como de las alertas sobre dificultades o nudos críticos a resolver. • En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador. • Será encargado de gestionar las acciones correspondientes con cada institución supervisora o ejecutora a fin de asegurar la entrega de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad. • Gestionar o propiciar recursos multisectoriales del área social para garantizar la integralidad de la gestión.

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO		
Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros -equipo o grupo de trabajo u otras personas- integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo
2	Orientación al usuario	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de servir o ayudar a los usuarios, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad,

		en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los/as usuarios/as y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.
Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros/as. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)	
Estudios o Formación Educacional	Profesional Trabajador(a) social o Asistente social y/o profesional de las ciencias sociales con experiencia laboral de al menos dos años en el campo de estudio, y experiencia deseable en participación ciudadana y trabajo comunitario.
Perfeccionamiento y/o Capacitación	Deseable Cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de conflictos o mediación comunitaria. • Metodologías participativas para la intervención comunitaria.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión local o comunitaria. • Sistematización y análisis de datos. • Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa. • Perspectiva de género en políticas públicas.
Experiencia laboral y áreas deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable experiencia profesional de al menos 2 años en áreas asociadas al cargo. • Deseable experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o Entidades patrocinantes. • Manejo general de normas de la administración pública. • Experiencia en Programa de intervención social en territorio. • Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley N° 21.442 que aprueba la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

3.- Profesional Urbano

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Profesional Urbano					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de San Javier, Región del Maule.					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrios selección 2024 / inicio 2025					
Sueldo Bruto:	\$ 1.400.000.- impuesto incluido					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Colaborar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del área urbana y de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de los planes maestros de los barrios definidos por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, en el diseño y el avance de los proyectos de los Planes de Gestión de Obras, sinergia con otros proyectos multisectoriales y garantizar la integralidad de la gestión.</p> <p>Será el o la profesional a cargo de desarrollar los antecedentes requeridos por el Programa y de interpretar la información derivada del proceso de desarrollo de los Talleres de Participación Ciudadana, elaborar propuesta de Plan Maestro y desarrollar los diseños participativos de perfiles avanzados de proyectos físicos. Será el encargado (a) de llevar a cabo el Plan de Gestión de Obras.</p> <p>Además, deberá conducir el desarrollo del Programa en el territorio, en conjunto con el o la profesional) social, coordinando al equipo barrial a través de lineamientos estratégicos del Programa, asegurando el buen desarrollo de los planes maestros de los barrios definidos por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, y articulando las acciones entre los aliados estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio y comunidad.</p> <p>Para ello, al o a la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión de procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada Fase. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos. En general por la correcta ejecución del Programa.</p>
Funciones del cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Será el encargado (a) de llevar a cabo el Plan de Gestión de Obras. • Será el responsable de ingresar, gestionar y hacer seguimiento hasta la aprobación de la carpeta técnica ante organismo como MINVU-

	<p>SERVIU – Municipio- Mideso y/o organismos pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la adecuada y oportuna actuación de supervisión, gestión y seguimiento necesario para el Plan de gestión de Obras, informando los avances de la cartera de proyectos de obras de cada Programa y sus nudos críticos. • Elaborar productos, sistematizar experiencias y proponer metodologías para orientar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa. • Mantener ordenada y respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa, rutinas, procedimientos, archivos, manuales, documentos, actas, convenios, contratos, metodologías, rendiciones, informes, modelos, diagramas, diseños, diseños lógicos, diseños físicos, códigos fuentes o ejecutables. • En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador. • Será encargado de gestionar las acciones correspondientes con cada institución supervisora o ejecutora a fin de asegurar la evacuación de documentos, el cumplimiento de productos, o compromisos según corresponda a cada entidad. • Gestionar o propiciar recursos multisectoriales para garantizar la integralidad de la gestión. • Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.
--	---

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO		
Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros -equipo o grupo de trabajo u otras personas- integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.

4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.
Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)

Estudios o Formación Educativa	Profesional Arquitecto (a), requisito excluyente, con experiencia acreditada en estudios deseables de al menos dos años en el campo de estudio.
Perfeccionamiento y/o Capacitación	Deseable contar con Diplomado o Magíster en Urbanismo, y cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del Estado y su normativa (Municipio, SERVIU, MINVU, MOP). • Conocimiento en la L.G.U.C y O.G.U.C. • Instrumentos de planificación comunal (PLADECO, Planes Sectoriales, etc.) • Desarrollo de Planes Maestros. • Diseños de espacios públicos y/o de proyectos urbanos. • Conocimientos actualizados en materiales de construcción, mobiliario urbano, normativa vigente, gestión y mantención

	<p>de espacios públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de plataformas y metodologías sectoriales de MDSyF vinculadas a la preparación, formulación y evaluación social de iniciativas de proyectos para el Programa. • Desarrollo de modelo de gestión e inversiones innovadoras. • Software de diseño de arquitectura y modelación 3D • Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa. • Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS. • Manejo general de normas de la administración pública. • Experiencia en Programa de intervención social y/o solución social • Capacidad de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos. • Conocimiento en la Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias y de la Ley N° 21.442 que aprueba la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
Experiencia laboral y áreas deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia deseable en: • Coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, diseño de Planes Maestros, diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas. • Preparación, evaluación y formulación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con RATE RS.

4.- Profesional Comunicador

IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE						
Nombre del cargo:	Profesional Comunicador					
N° de vacantes	1					
Lugar de desempeño	Comuna de San Javier, Región del Maule.					
Calidad Jurídica:	Honorarios					
Unidad de desempeño	Barrios selección 2024 / inicio 2025					
Sueldo Bruto:	\$ 800.000.- impuesto incluido					
Personas a su cargo (Sí o No)	No					
Condiciones de Trabajo (marcar con una X a la derecha de cada condición, marcar ambos si su cargo así lo requiere)	Oficina		Terreno		Ambos	X

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
Objetivos del cargo	<p>Difusión en la ejecución del diagnóstico, la elaboración del Plan Maestro y el proyecto de Contrato Barrio, del barrio San Pablo.</p> <p>Desarrollo de Estrategia Comunicacional que acompañará el desarrollo del Programa y la ejecución del Plan Maestro identificando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Líneas de acción estratégica 2.- Instrumentos, mecanismo y medios para comunicar en el barrio y fuera del barrio. 3.- Socialización y retroalimentación de estrategia Comunicacional con equipo barrial. 4.- Cronograma de iniciativas y actividades de difusión y comunicación. Socialización de medios de comunicación para el barrio. <p>Colaborar en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos comunicacionales en la vinculación territorial y ciudadana de las labores necesarias para asegurar el buen desarrollo de la aplicación de la estrategia comunicacional.</p> <p>Será el o la profesional a cargo responsable de elaborar el diagnóstico</p>

	<p>comunicacional y llevar a cabo la estrategia comunicacional a través de la elaboración de videos, boletines, libros, afiches, entre otros.</p> <p>Deberá tener manejo de redes sociales, medios de comunicación, manejo en tecnologías de la información, comunicación (TIC) y diagramación.</p> <p>Además, deberá difundir el desarrollo del Programa en el territorio, en conjunto con los profesionales social y urbano, coordinando al equipo barrial a través de lineamientos estratégicos del Programa, asegurando el buen desarrollo de los planes maestros de los barrios definidos por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, y articulando las acciones entre los aliados estratégicos: MINVU, MDSyF, Municipio y comunidad.</p> <p>Dejar establecidos los objetivos, insumos y material para el desarrollo del producto “Historia de Barrio”.</p> <p>Para ello, el o a la profesional, le corresponderá la agilización de la gestión de procesos administrativos y velar por el cumplimiento de compromisos y productos asociados a cada Fase p. Asimismo, velará por el correcto uso de los recursos y optimización de estos. En general por la correcta ejecución del Programa.</p>
<p>Funciones del cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Será el encargado (a) de llevar a cabo la estrategia comunicacional y el diagnóstico comunicacional. • Etapas del diagnóstico; identificar sujetos y canales de comunicación, productores de comunicación, relaciones comunicacionales, flujos de comunicación, canales de comunicación, diagnóstico de medios de comunicación barriales. • Identificar principales problemáticas y oportunidades. • Establecer una metodología para la entrega de insumos el equipo barrial. • Identificar instrumentos. • Realizar análisis de la instalación del Programa en el barrio. • Generar entrega de insumos comunicacionales. • Elaborar productos comunicacionales, resaltar experiencias y proponer metodologías para mostrar el trabajo en terreno y los procesos asociados a la gestión del Programa. • Mantener ordenada y respaldada toda la información de los proyectos generados por el Programa, rutinas, procedimientos, archivos, manuales, documentos, actas, convenios, contratos, metodologías, rendiciones, informes, modelos, diagramas, diseños, diseños lógicos, diseños físicos, códigos fuentes o ejecutables para ser utilizados en la realización de los productos de difusión. • Realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el empleador. • Será encargado de gestionar las acciones correspondientes con cada institución supervisora o ejecutora a fin de asegurar la difusión de productos, o compromisos según corresponda. • Mantendrá permanente y directa comunicación con la contraparte Seremi para coordinar la ejecución del Programa, recibir lineamientos y/o instrucciones.

COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO		
Competencias Transversales		Nivel de Dominio
1	Trabajo en Equipo / colaboración	Capacidad para trabajar con otros -equipo o grupo de trabajo u otras personas- integradamente y de manera efectiva para alcanzar metas comunes y objetivos de la Institución; compartir conocimientos y manifestar una predisposición a escuchar y aceptar aportes de otras personas; contribuir al consenso y aceptarlo; alinear los objetivos propios a los objetivos de la organización y/o del equipo. Responsabilizarse de las tareas encomendadas por el equipo y comprometerse con el resultado del trabajo grupal. Establecer relaciones de cooperación para que las

		distintas habilidades personales sean compatibles. Preocuparse no sólo por las propias tareas sino también por las del resto del equipo de trabajo
2	Orientación al usuario/a	Desarrollar con iniciativa relaciones con los/as usuarios/as, haciendo esfuerzos para escucharlos y entenderlos; prever y proporcionar soluciones a las necesidades de éstos; otorgar alta prioridad a su satisfacción. Implica un deseo de colaborar o ayudar a los/as usuarios/as, de comprender y satisfacer sus necesidades. Además, supone interés por conocer y resolver sus problemas. Implica la disposición a atender, de un modo efectivo, cordial y empático.
3	Flexibilidad / Adaptación	Capacidad para adaptarse y trabajar en variadas y diferentes situaciones, con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas diferentes o puntos de vista distintos y hasta encontrados, adaptando su propio comportamiento a medida que la situación cambiante lo requiera con el fin de beneficiar la calidad del resultado del proceso o decisión. Disposición para adaptarse con facilidad, en forma rápida y adecuadamente a distintos contextos, situaciones, medios y personas. Capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos escenarios.
4	Orientación a la calidad / eficiencia	Implica realizar el trabajo con excelencia. Poseer la capacidad de comprender la esencia de los aspectos complejos para transformarlos en soluciones prácticas y operacionales para la Institución, tanto para sí mismo/a como para los clientes y otras personas involucradas. Capacidad de encaminar todas las acciones al logro de lo esperado y de administrar los procesos establecidos para que no interfieran con la consecución de los resultados esperados. Preocuparse en forma permanente por el resultado final de cada una de las tareas realizadas, verificando la inexistencia de errores y/u omisiones. Realizar las tareas manifestando interés por todas las áreas afectadas, sin importar cuán pequeñas sean; verificar con precisión los procesos y las tareas.
Competencias específicas del Cargo		Nivel de Dominio
5	Análisis / Evaluación de Problemas	Es la capacidad para entender una situación en su conjunto. Capacidad para identificar los problemas, reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes, realizando conexiones entre diferentes situaciones. Incluye entender la sucesión de hechos en una secuencia y las relaciones causa-efecto de los hechos.
6	Comunicación efectiva	Expresar las ideas en forma eficaz en situaciones individuales y grupales (incluyendo comunicación no verbal); considera la capacidad de comunicar por escrito con precisión y claridad, ajustar el lenguaje o la terminología a las características y las necesidades del interlocutor. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito.
7	Liderazgo individual / influencia	Utilizar estilos y métodos interpersonales apropiados para inspirar y guiar a diferentes individuos hacia la consecución de las metas; modificar su propio comportamiento para adaptarse a las tareas, situaciones y funcionarios de que se trate. Es la habilidad necesaria para orientar el funcionamiento de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores para actuar y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. Habilidad para fijar objetivos, seguimiento de dichos objetivos y la capacidad para dar retroalimentación, integrando las opiniones de los otros. Establecer claramente directrices, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza.
8	Maximización del desempeño	Establecer objetivos de desempeño y desarrollo, monitorear y retroalimentar, proporcionar capacitación y evaluar el

	rendimiento. Tomar en consideración las habilidades, los conocimientos y la experiencia de los funcionarios responsables en la asignación de tareas.
--	--

REQUISITOS DESEABLES DEL CARGO (EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)	
Estudios o Formación Educativa	Profesional ligado al área de comunicaciones como; Comunicador Audiovisual, Diseñador, Publicista, etc. Con experiencia laboral de al menos dos años en el campo de estudio, y experiencia deseable en participación ciudadana y trabajo comunitario.
Perfeccionamiento y/o Capacitación	Deseable contar con Diplomado o Magíster, y cursos de perfeccionamiento o especialización en áreas asociadas al cargo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> Comunicación estratégica. Manejo de Crisis. RRSS Realización de videos corporativos Capacidad de trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflictos.
Experiencia laboral y áreas deseables	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia deseable en: Coordinación de equipos comunicacionales en el desarrollo de políticas comunicacionales.

III. POSTULACIÓN

Documentación que se debe presentar:

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Fotocopia simple del certificado de título profesional o nivel de estudios correspondiente.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento.
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de identidad
- Portafolio con proyectos, incluyendo imágenes 3D y/o fotomontajes.
- Certificado que acredite experiencia laboral.
 - Para estos efectos, el(los) certificado(s) debe(n) contener la identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
 - No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente

IV. EVALUACIÓN

Modalidad de evaluación.

La evaluación de los factores se realizará sobre la base de etapas sucesivas y excluyentes, por lo que el puntaje establecido como mínimo para aprobar cada una de ellas determina el paso a la etapa siguiente.

Los postulantes que cumplan con el puntaje mínimo establecido para aprobar cada etapa y estén dentro de los 5 mejores puntajes, pasarán a la etapa siguiente del proceso de evaluación, informándoseles al teléfono y/o correo electrónico que hayan señalado en su currículum.

Puntaje de postulante idóneo.

El puntaje final de cada postulante corresponderá a la suma de los puntajes obtenidos en cada una de las etapas del proceso. Los puntajes finales se calcularán **sólo respecto de aquellos postulantes que hubiesen aprobado todas las etapas y por tanto hayan obtenido los puntajes mínimos que cada etapa requiere para su aprobación.**

En caso que no existan postulantes idóneos, se declarará desierto el proceso de selección y se podrá convocar nuevamente.

V. PLAZOS

Se recepcionan antecedentes desde el día Lunes 17 de febrero de 2025 al Miércoles 26 de febrero de 2025 en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto, desde las 9:00 hrs. a las 17:00 hrs., cabe señalar que los días viernes la recepción de antecedentes es hasta las 16:00 hrs., en Calle Arturo Prat N°2490, Comuna San Javier, Oficina de Partes (primer piso), Ilustre Municipalidad de San Javier.

Recepción de Antecedentes	17 de febrero al 26 de febrero de 2025
Selección Curricular	03 de marzo al 05 de marzo de 2025
Entrevista Personal	10 de marzo al 11 de marzo de 2025
Resolución	14 de marzo de 2025
Inicio Actividad Profesional	17 de marzo de 2025